

Asunción, 09 de diciembre de 2024.-

MSPyBS/S.G. N° 2919-7/2024

**DOCTOR
JORGE MAGNO BRÍTEZ, PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN**

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a usted y mediante su intermedio, hacer extensiva la invitación al **"Primer Encuentro de Implementación del Programa mhGAP – Paraguay"** (Programa de acción para superar las brechas en salud mental), a los funcionarios mencionados a continuación, dependientes de la Institución a su digno cargo;

- Dra. Claudia Parodi
- Dr. Mauricio Acosta
- Dr. Ramon Servín
- Dra. Claudia Samudio
- Dra. Laura Cáceres
- Dra. Irma Coronel
- Dr. Francisco Pérez
- Dra. Gabriela Falco
- Dra. Celeste Andrea Cuevas

El programa incluye el abordaje de los trastornos mentales frecuentes y adicciones en niveles de atención no especializados. El mismo se enmarca dentro de las actividades impulsadas por el **PLAN SUMAR, implementado desde el Gobierno Nacional liderado por el Presidente de la República Don Santiago Peña**, con un enfoque multidisciplinario e intersectorial. Dicho encuentro reunirá a todos los especialistas de salud Mental, quienes recibirán los lineamientos para la ejecución del mhGAP en las distintas regiones del país, con el objetivo de ampliar la cobertura en salud mental y atención a las adicciones en todo el territorio nacional.

Este evento tendrá lugar el próximo jueves 19 y viernes 20 de diciembre de 2024, de 08:00 a 16:00 horas, en la Cooperativa San Pedro, sito en la calle Celsa Speratti N° 3830, de la ciudad de Asunción.

Apelo a sus buenos oficios, con el fin de garantizar los permisos correspondientes a los profesionales para participar de este importante evento, de carácter nacional e interinstitucional y agradecería que se realice las confirmaciones a través del correo institucional; direcciondepolicas.dnsm@mspbs.gov.py

Hallo propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente,


**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

SIMESE N° 252255/2024